

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 125 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2017**

En la Ciudad de México, a las trece horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas del piso ocho de las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 125 del Comité de Transparencia de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité; la licenciada María Elena Zaldivar Sánchez, Directora de Administración, en su carácter de miembro titular; el maestro Alfonso Sanfilippo Reyes, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de miembro suplente y; el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Gobierno Corporativo de SHF y Secretario Técnico del Comité de Transparencia de SHF.

En términos de lo dispuesto por el apartado VIII, del subapartado "Reglas de Funcionamiento del Comité", numeral 19 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

Acto seguido, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:

ÚNICO. CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000008217, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 113, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas sometió a consideración del Comité, la clasificación parcial realizada por la Subdirección de Análisis de Mercado y Competitividad de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, relativa a la solicitud de información con número de folio 0682000008217 en específico la información relativa al inciso a), ya que la documentación solicitada cuenta con información considerada como confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

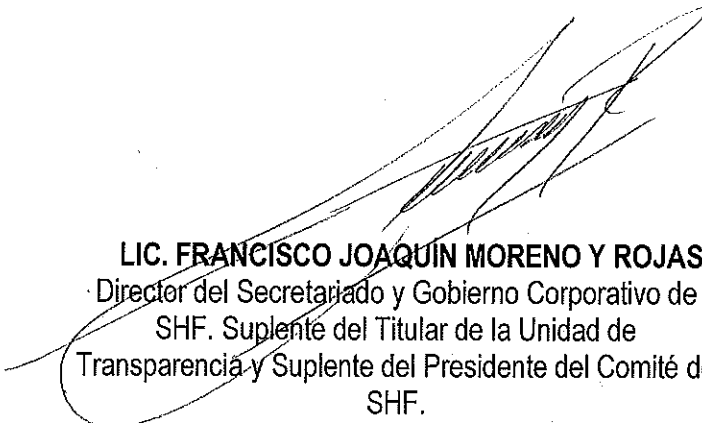
Asimismo, informó que la información solicitada en los incisos b) y c) de la solicitud se proporcionarán al ciudadano a través de la Herramienta de Comunicación establecida para estos efectos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Acto seguido, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Acuerdo: El Comité de Transparencia de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el numeral 23, del subapartado "Funciones del Comité", del apartado "VIII" del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, en términos de la documentación presentada, confirma la clasificación realizada por la Subdirección de Análisis de Mercado y Competitividad de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, relativa a la solicitud de información con número de folio 0682000008217, ya que la documentación solicitada cuenta con información considerada como confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.


Concluido el desahogo del orden del día, se dio por terminada la sesión a las trece horas con cuarenta minutos del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:



LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS
Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF. Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité de SHF.



LIC. MARÍA ELENA ZALDÍVAR SANCHEZ
Directora de Administración de SHF y Miembro del Comité de Transparencia.



MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES
Titular del Órgano Interno de Control en SHF
Miembro del Comité de Transparencia.



LIC. RODRIGO SANCHEZ LÓPEZ
Subdirector de Gobierno Corporativo y Secretario de SHF y Técnico del Comité de Transparencia.